

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.461

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE DE 1921

EL TEMA DEL DIA ES LA DESTITUCION DEL GENERAL DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA

(POR TELÉFONO)

26, 22'30 h.

Cierva deja entrever algo

A las once de la mañana llegó el ministro de la Guerra a Palacio. Los periodistas le rodearon. Cierva dijo que acababa de conferenciar con el alto Comisario, quien le aguardaba en el Ministerio de la Guerra para continuar después la entrevista.

El Ministro permaneció una hora hablando con el Rey. Los periodistas, a la salida, le dijeron: —Se comenta mucho el discurso del general Primo de Rivera en el Senado.

Cierva, visiblemente contrariado, respondió: —El comentario es libre. Un periodista se aventuró a preguntarle: —¿Ha firmado el Rey algún decreto relativo a personal? —No, ninguno—respondió el Ministro tratando de eludir la contestación. Y como insistieran, añadió malhumorado Cierva: —Todavía, no. Y subió al auto que le esperaba.

Abundan los comentaristas

El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos y militares de Madrid fué el discurso pronunciado en el Senado por el capitán general de la primera región, general Primo de Rivera, en el que sostuvo la tesis de que se debiera abandonar Marruecos.

En el discurso recordó que siendo gobernador militar de Cádiz pronunció otro discurso en la Sociedad Hispanoamericana, en el que sostuvo las mismas conclusiones y le costó la destitución de aquel cargo, añadiendo que, a pesar de ello, ahora se ratificaba en sus ideas.

En los círculos militares, especialmente en el Centro del Ejército y de la Armada, se discutía con acaloramiento el discurso de Primo de Rivera y las consecuencias que pudiera tener.

Después de conocerse la noticia, los comentaristas discrepaban en sus apreciaciones, pues mientras algunos opinaban que como senador pudo sostener sus ideas personales, otros consideraban que el cargo en activo que ocupaba le impedía el hacer este género de manifestaciones.

La noticia de la destitución causó gran impresión en todas partes por la rapidez y energía con que había procedido Cierva.

Como el Gobierno había dejado incontestado el discurso de Primo de Rivera en el Senado, se esperaba con gran curiosidad el resultado y las consecuencias de este debate.

Lo que dijo Cierva

De Palacio se dirigió Cierva al Ministerio de Estado, celebrando una conferencia con el señor Hontoria. Luego marchó al Ministerio de la Guerra, continuando la conversación con el general Berenguer.

Por la tarde se dirigió a la Presidencia, media hora antes de empezar el Consejo, pues se equivocó en la hora.

Cuando llegaron los periodistas se extrañaron de que estuviera ya el señor Cierva. Aseguraron los periodistas que se afirmaban con insistencia los rumores de la mañana, y preguntaron si era cierto que el Capitán general hubiese dimitido.

Cierva rehuyó contestar, interrumpiendo a los periodistas con esta pregunta: —¿Qué se cuenta de política?

Y ante la insistencia de los reporters, el ministro de la Guerra aceptó las suposiciones y terminó su conversación añadiendo: —Yo lo he lamentado mucho.

Los socialistas aplauden a Primo de Rivera

A pesar de que hoy no había sesión, el Congreso se vio muy concurrido. Los elementos socialistas aplaudían las afirmaciones hechas por el general Primo de Rivera, con quien se hallaban de acuerdo respecto al abandono de Marruecos.

Otros diputados censuraban la inoportunidad de aquellas declaraciones tan poco armónicas con el criterio del Gobierno, y hubo grandes discusiones apasionadas.

Algunos manifestaron que aquello era el resultado de conferir cargos de confianza a personas que pensaban de una manera contraria al Gobierno.

También sostenían otros elementos que Primo de Rivera, en aquel acto, era tan solo un senador que hacía uso de su derecho parlamentario.

Mientras otros afirmaban que, dado el puesto que ocupaba, pudo eludir su intervención en el debate de Marruecos.

Y, por último, también se hicieron algunos comentarios acerca de la actitud de las Juntas.

El general Primo de Rivera

El capitán general de esta región, señor Primo de Rivera, después de su discurso, permaneció algún tiempo en el Senado cambiando impresiones acerca de la tesis que había sostenido y escuchando a los que le combatían.

Hoy permaneció durante el día el general en Alcalá de Henares, donde estuvo revistando varias unidades y dependencias militares.

Los periodistas se dirigieron a Capitanía general.

Primo de Rivera les manifestó que tenía noticias de que había sido relevado, ignorando quién habría de sustituirlo.

Los periodistas dijeron que el designado había sido el general Orozco.

El general dimisionario se encerró en un absoluto mutismo.

Se confirma la destitución

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* aparece el decreto destituyendo al Capitán general de la primera región, don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella, y nombrando para sustituirle al general Orozco, que desempeñaba el cargo de Capitán general de Burgos.

Más noticias

La *Correspondencia Militar* dedica un artículo en su editorial de hoy a comentar el discurso de Primo de Rivera en el Senado.

Afirma el articulista que, sin negar importancia a las afirmaciones que hiciera el general, se han exagerado bastante, dándole unas proporciones desmedidas a un criterio personal que sólo tiene el valor de las palabras que, como senador, pronunciara en un debate en el que fué aludido muy directamente.

Los ministros se mostraron muy reservados. El único que fué un poco explícito, el ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, dijo que se trataba de algo muy importante y de trascendencia.

En Alcalá de Henares, brinda Primo de Rivera

El Capitán general, acompañado del subsecretario, del jefe de Estado Mayor y el general de las fuerzas de Caballería, se dirigió a las nueve de la mañana a Alcalá de Henares, revistando las fuerzas del regimiento de Ferrocarriles, Princesa, Pavia y Calatrava. Visitó después el Hospital militar, el Parque de Intendencia y el Depósito de Sementales.

Terminada la revista asistió a un almuerzo en el Casino, al que asistió la oficialidad.

Al terminar el banquete, el general Primo de Rivera pronunció un brindis, en el que dijo que aunque había saludado a cada uno de los oficiales al revisar los distintos Cuerpos, lo hacía ahora a todos los reunidos en aquel acto de confraternidad espiritual.

Después de ensalzar a la guarnición de Alcalá de Henares, dijo:

—Brindemos por el triunfo glorioso de nuestro ejército en África y por el Rey, norte y guía de nuestros futuros destinos, que tanto labora y desea el bien de su nación, subrayando que aquellas palabras lo mismo que las decía el Capitán general, las expresaba el general Primo de Rivera, porque eran honda y sinceramente sentidas por cuantos se honraban en vestir el uniforme militar.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

26, 22'30 h.

A la entrada

A las cuatro y media de la tarde se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Maura dijo a la entrada que el Consejo duraría largo rato, por ser muchos los asuntos que había que tratar.

El Consejo se dedicaría al estudio del problema de Marruecos y al arancelario.

El marqués de Cortina dijo que traía un expediente sobre aviación naval.

Añadió que se hallaba muy satisfecho del resultado de la suscripción para el aguilardo de los marineros, que alcanzaba ya la suma de 20.000 pesetas.

Manifiestó al llegar el ministro de la Gobernación que había celebrado una entrevista con el inspector de Sanidad, quien le había dicho que era infundada la alarma de algunos periódicos respecto al estado sanitario de Madrid, pues aunque se habían dado algunos casos de tifoidea, el número era igual o menor al de años anteriores por esta misma época.

Francos Rodríguez habló con los periodistas del estudio que llevaba sobre el arancel de justicia municipal y las propuestas de libertad condicional del último trimestre.

Nota del Consejo

Terminó el Consejo de ministros a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

De Guerra se habían aprobado varios expedientes de adquisición de material.

Se aprobó un decreto haciendo extensivo para las tropas que han desaparecido de Marruecos, los beneficios que señala la Real orden de 20 de agosto último.

De Hacienda se aprobó el expediente de construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda de Alicante.

Se aprobaron los derechos por la renta del Timbre.

Del Ministerio de Trabajo varios expedientes de colonización.

De Gracia y Justicia varios asuntos de arancel, de justicia municipal e indultos.

Del Ministerio de Marina se aprobó el proyecto de reorganización de los servicios de aviación naval.

Se aprobó el proyecto de concesión de una pensión vitalicia a favor del eminente músico don Tomás Bretón.

Otro consignando subvencionar el grupo escolar «Costa», que se constituirá a la memoria del insigne polígrafo.

Otro concediendo la gran cruz de Beneficencia a la marquesa de Urquijo.

Se dedicó el tiempo, después de aprobados los proyectos, a estudiar la futura labor de Marruecos y el problema arancelario.

POR TELÉFONO

Madrid, 26, 22'30 h.

El próximo viaje de la Reina por Andalucía

El mayordomo de Palacio conferenció con el ministro de la Gobernación, con objeto de ultimar el programa del viaje de la reina Victoria por Andalucía.

El día 4 llegará la Reina a Sevilla, desde donde se dirigirá a Cádiz, luego a Málaga y después a Granada.

También se detendrá en Antequera, con objeto de visitar el Hospital.

Al regreso se detendrá en Córdoba y luego, directamente, llegará a Madrid.

La excursión durará ocho o diez días.

Como, además, tiene la Reina deseos de visitar los Hospitales de Algeciras y otros puntos y el tiempo es tan corto, visitará estos Establecimientos y otras capitales en una segunda excursión.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 26, 22'30 h.

Maura no dice apenas nada

Desde las diez y media hasta las once y cuarto de la mañana permaneció Maura en el regio Alcázar despachando con el Rey.

A la salida dijo que no ocurría novedad. Únicamente podía decirles que se había solucionado la huelga de la hidroeléctrica.

De Marruecos—añadió—no tengo ninguna noticia que comunicarles.

Regreso de la Reina madre

El ministro de la Gobernación dijo que el gobernador civil de Guipúzcoa le había comunicado que la reina Cristina regresaría mañana a las doce en el sudexpreso de Irún.

Cruces de Beneficencia

El conde de Coello se ha dedicado a estudiar la concesión de cruces de Beneficencia pendientes de resolución, cuyos expedientes dormían el sueño de los justos.

Añadió en la referencia dada a la Prensa que no se refería a las grandes cruces, pues ello era de la incumbencia del Gobierno.

La huelga de carniceros

En Málaga ha terminado la huelga de carniceros que se hallaba planteada. Hoy se volvieron a sacrificar reses, habiendo quedado normalizada la venta.

Un hundimiento

En el pueblo de Alcarráz, de la provincia de Lérida, se produjo un hundimiento en una casa donde vivía el matrimonio Jaime Roge, de setenta años, y su esposa Concepción Escaso, de sesenta y cinco.

El marido falleció en el acto y su mujer resultó con grandes heridas.

Los políticos viajan

A las nueve y veinticinco salieron de Madrid en el tren expreso de Barcelona una comisión de jefes y representantes de grupos parlamentarios que, acompañados por varios miembros del Comité de Exposición de Industrias Eléctricas, marcharon a aquella capital con objeto de visitar las instalaciones que se han construido para la futura Exposición.

Marcharon el conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Goicoechea, Fernández Prida, Senante, Aparicio, Nougés, Aranzadi, Zulueta y una comisión de la Prensa compuesta de don Rufino Blanco, representante de la Asociación de la Prensa, y varios directores.

En la estación estuvo a despedir a

los expedicionarios el ministro de Hacienda, señor Cambó.

La exportación de las naranjas

Se ha facilitado por el Ministerio de Estado la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno alemán ha otorgado, desde el 31 de diciembre, permisos de exportación de naranjas. Estas autorizaciones serán recibidas hasta el 31 de enero y se les concederá a los que hayan importado naranjas antes o durante la guerra.

El autor del crimen de la calle de la Oliva

Ha sido trasladado de Murcia a Madrid el preso llamado *Compare*, supuesto autor del crimen de la calle de la Oliva.

Imposición de una condecoración

El día 30 tendrá lugar el acto de entrega a su majestad la Reina de la cruz del Mérito que le regalán las damas de la Cruz Roja.

Madrid, 27, 1'30 h.

En Marruecos no ocurre novedad

En el parte oficial de Melilla comunica el general encargado del despacho de la Comandancia general, que ni en dicha Comandancia ni en ningún otro punto de los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, ha ocurrido novedad.

Los estudiantes católicos

Esta tarde se ha llevado a cabo con gran concurrencia la inauguración de la Casa de los Estudiantes Católicos, que quedó establecida en la calle Mayor, número 1.

Presidieron el ministro de Instrucción pública y los señores rectores de las Universidades de Madrid y Valparaíso. El acto fué revestido de gran solemnidad.

Los comunistas españoles

Un periódico publica la noticia del acuerdo adoptado en el Congreso comunista de Moscú, según el cual los dos partidos comunistas españoles, si quieren subsistir, han de unirse en uno solo que será sancionado.

La Exposición de industrias eléctricas

Barcelona.—Se espera el tren especial que conduce a la comisión oficial que viene a Barcelona para asistir a la apertura de la Exposición de industrias eléctricas.

He aquí el programa trazado para la mencionada comisión:

A las once de la mañana, visita al palacio de la Exposición.

Vermú en el indicado palacio (pabellón Balaguer).

BOSTEZOS DE LA CIUDAD

Mirándonos envejecer

«Teatro López de Ayala.—Función para esta noche: *Marina*. Andrés López, Pablito López.»

Hay noticias de actualidad que son «centenarias».

Hace veinte años, todos los inviernos tienen sabor a Pablo López. Badajoz. Pablo López. Imprenta de Antonio Arqueros. Hace veinte años veo en la sala una sola platea con cuatro rostros fijos y apergaminados. Tristeza. Se siente uno envejecer de aburrimiento.

Una casa corrida

Esta casa del campo de San Juan, colorada, como un langostino, tarda en curarse de andamios su rostro herido. Parece una de esas personas azoradas, con la cara encendida, muy señaladas las venas azules del cuello.

Bostezo

El bostezo es la expresión del aburrimiento, como la risa lo es de la alegría. Badajoz es sinónimo de punto triste.

La guerra de Marruecos

Patriotismo. Contribuir a la suscripción del aeroplano «Bombo», el más perezoso, como ese niño de la escuela macilento que siempre va el último: Paquitos, paludismo. Ofrecer unas pesetas en el lugar más llamativo, «José Pérez Fernández, 500 pesetas», y ocultar al hijo en el lugar más seguro: debajo de una mesa o en la cocina, y luego anunciar un viaje a Melilla a ver al hijo de nuestras entrañas y... hablar mal del Ejército, de los políticos y de la nación. Patriotismo.

Distracción

Un paraguas nuevo nos preocupa tanto como la vida, como algo que fatalmente hemos de perder.

Concepto de la palabra «téntigo»

Esa pobre vieja de luto que pide limosna con voz temblorosa, de un temblor tartamudeante, de muñeco que mueve la cabeza, me crispera los nervios; incita a darle un coscorrón... de limosna.

El miedo

En la alcoba, de noche, nos ha hecho estremecer el crujido de un mueble. ¡Qué gusto!, tener a la mañana siguiente a quien poder llamar cobardes.

Exceso de modestia

El excesivo atildamiento llega a producir empacho. No me gusta ver a este señor siempre, siempre ocultándose en el fondo de su modestia, a todas horas tan irrepachable. Una carcajada o un ademán plebeyo, varonil, le sentaría bien alguna vez, como esas arrugas naturales en un traje impecable.

Confusiones lamentables

Estos tranvías de tracción animal, amarillos, de juguete, tan vilipendiados, que saben descarrilar con cierta gracia sin desgracias, guardan, para mí, recuerdos santos e inolvidables.

Los que se quejan, confunden esta pequeña cárcel amurallada con Madrid, que es otra cárcel un poco mayor: desde un aeroplano todas las ciudades parecen cárceles de juguete.

La lluvia campesina

¡Qué contentos estaban los labradores—dice este amigo—el primer día del diluvio!

FABIÁN CONDE.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE PERITOS AGRICOLAS

(POR CORREO)

Valladolid, 23.—Anteayer, a las diez y media de la mañana, se abrió la primera sesión de la asamblea en la sala de justicia de la Casa Social Católica, bajo la presidencia de don Jesús Gil Blanco.

Se dió comienzo al acto con la lectura de las conclusiones remitidas por la Junta organizadora de la asamblea, celebrada el pasado mes de mayo en Córdoba a fin de que los haga suyos esta asamblea.

La primera de dichas conclusiones está redactada en los siguientes términos:

«Clausura temporal de las Escuelas de Peritos, en el sentido de no permitir el ingreso en ellas hasta tanto no se abran cauces al porvenir de los peritos que han cursado y cursan sus estudios en ellas.»

Queda aprobada por unanimidad.

Con motivo de la discusión de esta conclusión el señor Forte Merino dice que, de no conseguirse lo que en ella se pide, se debe autorizar a la Junta directiva de la Confederación para que oportunamente disponga de las matrículas y títulos de los federados con el fin de que, renunciando de ellos, se dé carácter decisivo a la ponencia.

Se adhieren a esta propuesta los señores Martínez Hervás, Gómez Martínez y Reolid en nombre de sus representantes.

Combaten la misma los señores Millán Jiménez y Alborno, uniéndose este último a la propuesta a fines del debate.

Por la presidencia, y en vista de que había marcadas opiniones en contra, se somete el asunto a votación, siendo aprobada la propuesta por 25 votos contra 11, absteniéndose de votar algunos señores.

El presidente da lectura a la segunda, cuyo texto es el siguiente:

«Suprimir la limitación que se impone al perito no permitiéndole realizar ninguna clase de operaciones en terrenos de más de cien hectáreas.»

Es aprobada por unanimidad.

Tercera.—Cumplimiento de la Real orden de 4 de abril de 1921 del Ministerio de Hacienda, recabando del de Gracia y Justicia que obligue a las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales a que no se haga ninguna liquidación de estas en transmisión de bienes rústicos por compraventa o herencia, sin la tasación y el plazo correspondiente de la finca, firmado por un perito agrícola.»

Es aprobada por unanimidad.

Cuarta.—Declarada por el Estado la incapacidad de los geometras que ingresaron sin ser peritos, que pasen éstos a servicios administrativos y que esas 400 plazas se cubran por ayudantes del Servicio Agronómico Catastral, para cuyo objeto en años sucesivos se convoque oposición a esos Cuerpos.»

El señor Martínez Hervás manifiesta que, debido a las gestiones de la Asociación de Ayudantes y Auxiliares de los cuerpos de Ingenieros civiles al ser-

vicio del Estado, no se han llevado a cabo los expedientes instruidos a varios geometras, y propone, y así se acuerda, que por la asamblea se manifieste al Estado el deber que tiene de seguir esos expedientes y expulsar del Cuerpo a los que hubiere lugar.

Se suspende la sesión para reanudarse a las cuatro de la tarde.

Por la tarde

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión, dándose lectura a la conclusión quinta, que dice:

«Que las vacantes en ayudantes de Montes, topógrafos y brigada obrera topográfica se cubran por oposición entre peritos agrícolas únicamente.»

Se aprueba, sin discusión, la primera parte de esta conclusión. Respecto a la segunda se acuerda, a propuesta de los señores Martínez Hervás y Alborno, que en el razonamiento de esa petición, vayan como datos de esas memorias, una con las materias exigidas en Topógrafos y otra con las exigidas para ser perito agrícola, con objeto de que, puestas en parangón, resuelva nuevamente el señor director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Quinta conclusión.—Cumplimiento de la ley de Plagas del campo y ampliación de la legislación, dando poderes a los Servicios Agronómicos para que hagan efectivas las multas.»

A petición de los señores Logeda y Hervás, se da lectura a las conclusiones y razonamientos que de esta base se hizo en Albacete.

Luego es aprobada por unanimidad.

Séptima.—Intensificar el avance catastral con objeto de dar comienzo al parcelario lo antes posible.»

Se leen las conclusiones y razonamientos que de esta base se hicieron en la asamblea de Albacete y es aprobada en los términos en que ésta la redactó.

Octava.—Apoyar las peticiones de la asamblea de Graus en octubre de 1920 obligando a los 9.000 Ayuntamientos a la creación de cotos sociales de previsión y recabar para los peritos agrícolas la dirección de los citados cotos sociales.»

Es aprobada por unanimidad.

Novena.—Que los directores de parques y jardines sean peritos agrícolas.»

Esta ponencia está contenida en la que hace alusión a la creación de Peritos agrícolas municipales y se aprueba por unanimidad.

Décima.—Que todos los cargos sean por oposición.»

Apruébase por unanimidad.

Undécima.—Creación de peritos forenses en todas las cabezas de partido.»

Es aprobada.

A propuesta del señor presidente de la mesa, se acuerda enviar al señor Ortega Munilla una carta rogándole asista al acto de clausura de la asamblea. Y seguidamente se levanta la sesión.

F. FORTE.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

FRANCIA

Incendio en un teatro
París.—El teatro de Moncey, en Doubs, ha quedado totalmente destruido por un incendio.
No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas materiales son de importancia.

La unión monetaria

París.—Se ha reunido la Conferencia Internacional de la Unión Monetaria Latina.

Muerte de un diplomático

París.—Ha fallecido el diplomático, conde brasileño, señor Hermano Ramos.

INGLATERRA

El indio Gandhi

Bombay.—Gandhi, conocido agitador indio, se muestra adverso a toda propaganda de emancipación hecha por medios violentos, que considera perjudiciales, y aconseja al pueblo que guarde una actitud de resistencia pasiva.

Acuerdo firmado

Londres.—Un telegrama oficial de Delhi, informa que ha quedado firmado el tratado entre Inglaterra y Afganistán.

El casamiento de la princesa María

Londres.—El casamiento de la princesa María, hija única del rey de Inglaterra, con el vizconde de Lascellos, se realizará a principios del próximo año.

Explosión de una bomba.—Doce muertos

Belfast.—Ha explotado otra bomba, resultando doce personas muertas.

BADAJOZ EN 1811

(CONCLUSIÓN)

A los desacuerdos de los generales franceses dedican los diputados los párrafos siguientes:

«Difícil es explicar esta conducta del Gobernador; y su precipitación en capitular es tanto más reparable cuanto mejor ocasión le ofrecieron los mismos enemigos para dilatarlos con un incidente ocurrido durante la conferencia sobre ello. Intimidada la rendición por Mortier y habiéndosele respondido que nombrase con quien tratar, o cosa equivalente, Soutil hizo saber a Imaz que no pasaría por lo que se estipulase con Mortier, pues le tocaba a él la resolución como jefe principal del ejército sitiador. Sabida es la mala inteligencia entre estos dos satélites del tirano; y entonces se vio más manifiesta cuando llegaban los ayudantes de ambos, y reservándose unos de otros, pretendía cada cual que fuese su amo el que llevase la presa.»

«Con fomentar esta desunión, tan útil para nosotros en aquellas circunstancias; y haber dicho a Soutil lo que Mortier pretendía, y a éste lo que aquél, excusándose de tratar con uno y otro hasta que se pusiesen entre sí de acuerdo, se hubiera, a lo menos, ganado algún tiempo para aprovecharlo en adelantar las obras, y o no capitular, o hacerlo con otras condiciones.»

«No faltó un jefe que así lo aconsejase al gobernador Imaz; pero éste, no queriendo detenerse, ni que Soutil y Mortier disputasen entre sí, después de haber tenido con un ayudante del primero en el cuerpo de guardia de la puerta de la Trinidad, cierta conferencia reservada y misteriosa que dió lugar a juicios poco favorables, hubo de responder a Soutil repitiendo lo que había dicho al otro; esto es, que nombrase uno con quien tratar, por serle igual hacerlo con cualquiera de los dos; y Soutil, que no era tan necio para malograr esta docilidad, le contestó muy expresivamente desistiendo ya de sus primeras pretensiones y asegurándole que Mortier estaba autorizado para el convenio; y efectivamente, el que con ferencia y concluyó la capitulación con el Sr. Hore fué el jefe del Estado Mayor del mismo Mortier, al cual cuidó el Gobernador de que se preparase un buen refresco y a su acompañamiento si lo traía.»

Para poner más de relieve la injusticia cometida con el pueblo de Badajoz, aluden oportunamente los diputados a las desavenencias habidas entre las autoridades militares y civiles, que llegaron a su grado máximo, según dijimos, cuando el marqués de la Romana ordenó la publicación del periódico titulado *Memorial Militar y Patriótico del Ejército de la Izquierda*. Entonces, al bibliografiarlo, tratamos este asunto, y vimos cómo a costa de la Junta Superior de Extremadura quisieron los militares disculpar su negligencia o impericia.

La Junta, a pesar de los desprecios y molestias de que era víctima, no desmayó en su plausible empresa e hizo cuanto pudo por evitar la ruina de la provincia y aun del llamado ejército de la izquierda, publicando proclamas, recogiendo víveres, alentando a la lucha y socorriendo a los pueblos invadidos. No era culpable de que sus disposiciones no se tomaran muchas veces en cuenta por parte de los que estaban obligados a ampararla y rodearla de toda clase de prestigios, ni tampoco le alcanzaba responsabilidad alguna por los repetidos fracasos del ejército ni porque éste, en ocasiones, careciera de lo más necesario para su subsistencia. En esta desarmonía de las autoridades estaba la raíz de los males que

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

El «Mangurria», el «Jumo», el «Bomba», el «Pichirri» y Compañía

Ante el tribunal de Derecho de la Sección segunda se verá mañana el juicio de la causa instruida contra Tomás Conejo Rodríguez (a) el *Pichirri*, José Manuel Mangas Díaz, Angel Márquez Mejías (a) el *Jumo*, Luis González Galván (a) el *Mangurria*, José Pérez Martínez y Manuel Coronado Galván (a) el *Bomba*, que el 30 de noviembre de 1919 entraron a saco y con sacos en la dehesa «Mayorga», término de Jerez de los Caballeros, y se llevaron una regular cantidad de bellotas.

Defiende a los procesados el letrado señor Sardiña Heredia, asistido del procurador señor Ger.

Fiscal, señor López Chacón.

Cambio de dueños

También el Juzgado de Jerez instruyó atestado y mañana se verá la causa ante el propio tribunal de la mencionada Sección, contra los vecinos de dicha localidad Manuel Vázquez Bolsico, Emilio Bellido Delgado y Elías Márquez Díaz, que en la dehesa de «Moraniño» apañaron a viva fuerza dos cerdos y se los llevaron con ánimos de lucro. Fecha del suceso, en el mes de enero de 1920.

Vázquez es reincidente.

Defiende al primero el letrado señor Ambrona, y a los últimos, el también letrado señor Rabanal.

Procuradores, señores Serrano Becerra y Barriga, respectivamente.

Fiscal, señor López Chacón.

CORREO DE LA MAÑANA

agobiaban a los extremeños, y si la Junta al fin recibió el premio de su lealtad y de su constancia, vió, en cambio, amargado su triunfo con la pérdida de Badajoz, suceso que a causa de los frecuentes desastres militares y de los continuos desaciertos de los jefes, había predicho, comunicándolo así en más de una ocasión a las Cortes generales y extraordinarias por conducto de su representante don Francisco María Riesco, o de don José María Calatrava.

Por eso el «Aviso» de Hore fué un latigazo que estremeció a toda Extremadura, y particularmente al pueblo de Badajoz, que no quiso tolerar calladamente que prosperara ni la más leve apariencia de falta por su parte en asunto de tanta trascendencia como la entrega de la plaza a los franceses, y en el que, como hemos demostrado, no intervino para nada.

La indignación popular fué recogida por los diputados en su interesante defensa, en la que templadamente quedaban las cosas en su punto, acumulando pruebas, corrigiendo errores y aclarando dudas para orientar a todos y evitar confusiones en el análisis del hecho, y en la que con noble orgullo hablan del patriotismo y de las gloriosas tradiciones de los pacenses.

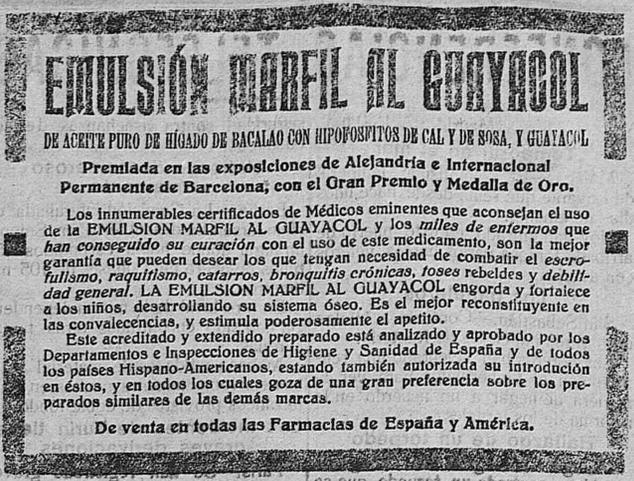
«Faltaba todavía—escriben los diputados—pueblo infeliz y respetable que se quisiera privarle del concepto de valiente y patriota ¡a ti, que sólo e indefenso, y con los enemigos a la vista, en Mayo de 1808, alzaste de los primeros el grito de la venganza, llenando de espanto a Junot y Kellerman; a ti, que solo y sin auxilio ni esperanza, después de la derrota de Medeflin, despreciaste las intimaciones y amenazas del vencedor e hiciste huir a los soldados; a ti, que al acercarse el mismo Mortier prometiéndose una conquista fácil, después de invadidas las Andalucías, corriste solo y sin apoyo a recibir sus dragones y sellaste con su ignominia y con tu sangre la gloria inmortal del 11 de Febrero de 1810, y viste a aquel orgulloso retroceder desesperado y abatido!»

«Admiráronse entonces tus detractores mismos; admiraron también todas las veces que las tropas de Regnier se presentaban, el desnudo de tus paisanos que, o eran los primeros en salir a recibirlos, o se veían siempre mezclados en las guerrillas más avanzadas. Aun en el mismo sitio se te han repetido los elogios por los jefes de la guarnición y del ejército...»

«¡Plugiase a Dios que menos dóciles y amigos del orden, o menos contentos por la superioridad de la guarnición, hubieran podido los vecinos de Badajoz seguir sus propios impulsos! ¡Plugiase a Dios que a mil leguas de allí el señor Hore, el gobernador Imaz y todos sus secuaces, y desplegando su mérito en país menos ingrato y más dignos de ellos, o nunca hubieran visto a Badajoz, o hubieran dejado al pueblo sólo con los que pensaban como él! Habría entonces este pueblo recordado cómo se defienden las brechas y se rechazan los asaltos, recordando lo que hicieron sus vecinos solos en 1640 y 1702; y hoy tremolaría, sin duda, la bandera española, sobre los muros de la plaza o un montón de ruinas, indicaría la tumba de sitiadores y sitiados.»

Y aquí concluyen los comentarios que nos ha sugerido la lectura de libros, papeles y documentos referentes al sitio de 1811. Fué nuestro propósito, repetidamente indicado, fijar con precisión la actitud del pueblo en el hecho que nos ocupa. Quede para los técnicos el aspecto militar de la cuestión, aun cuando nos parece muy difícil que puedan ponerse reparos a las razonadas manifestaciones de los diputados extremeños.

Jesús Rincón.



EMULSION MARFIL DE GUAYACOL

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, Y GUAYACOL

Premiada en las exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de entornos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, raquitismo, catarros, bronquitis crónicas, toses rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desatrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

SECCIÓN RELIGIOSA

En la Catedral

Comienza el coro a las nueve y media de la mañana y a las tres de la tarde.

Mes de ánimas

En San Agustín y en la Soledad, al toque de oraciones.

En San Andrés

Octavo día de la solemne novena a la Virgen Milagrosa en la parroquia de San Andrés, a las seis de la tarde.

Todos los días, a las ocho de la mañana, hay misa armonizada, y a continuación la novena para los que no pudieran asistir por la noche.

Los cultos de hoy corren a cargo de doña Joaquina Villanueva y don Juan Saavedra, por sus padres.

«Del triduo ha sido encargado el muy ilustre señor don Enrique Triviño Forte, chantre de esta santa iglesia Catedral.

El triduo y la comunión general.—Tercer día del triduo de rogativas para pedir de un modo especial por las necesidades de la guerra, y a este fin se dirá misa solemne, cantada, con exposición de Su Divina Majestad a las once de la mañana, quedando de manifiesto todo el día hasta que reserve después de la novena.

Para solemnizar más este triduo, el ilustrado y reverendísimo señor obispo doctor don Ramón Pérez Rodríguez, hará la reserva y dará la bendición con el Santísimo por la noche.

Hay 27, que es el de la aparición de la Santísima Virgen a la venerable sor Catalina Labouré, a las ocho y media habrá misa de comunión que celebrará nuestro dignísimo Prelado, admitiendo asimismo el Sacramento.

La misa de la fiesta, a la hora ya indicada, será a grande orquesta, siguiendo todos los ejercicios como en los días anteriores.

Horario de misas

Domingos y días de preceptos: Catedral.—A las seis, seis y media, siete y doce.

Sagrario.—A las ocho y a las nueve.

Concepción.—A las ocho y a las once.

San Andrés.—A las ocho y a las once y media.

San Agustín.—A las ocho y a las diez.

Soledad.—A las doce.

Santo Domingo.—A las diez.

San José.—A las siete y a las ocho.

Santo Angel.—A las seis y media.

Santa Ana.—A las seis y media.

Descalzas.—A las seis y media.

Carmelitas.—A las siete y media.

Trinitarias.—A las siete.

Hermanitas de los Pobres.—A las siete.

La Medalla de la Milagrosa

A Nuestra Excelsa Madre la Inmaculada bajo el título de la Medalla Milagrosa.

Solemne novena que en su honor celebran las Hijas de la Caridad en la iglesia del Hospicio.

Empezó el 20, para terminar el 28. A las seis y media de la tarde, después de exponer a Su Divina Majestad, seguirá el santo rosario, letanía cantada, novena, motetes y reserva.

Los tres últimos días habrá sermón, que estará a cargo de los reverendos padres Paúles.

Tarsicios

Los jóvenes tarsicios celebran hoy, domingo, su misa de comunión a las siete y media en San Andrés.

Media hora antes de la indicada para la celebración de misa de comunión, se encontrarán reunidos en la sacristía de dicha iglesia para celebrar la junta de turno y hacer las oraciones de la mañana.

Se ruega a todos los tarsicios que procuren no faltar a la mencionada misa.

Retiro espiritual

«Las Marías de los Sagrados Calvarios» tendrán su día de retiro espiritual mañana, lunes 28, en el Colegio del Santo Angel.

La misa de comunión general será a las ocho y las pláticas a las once por la mañana y a las cuatro por la tarde.

Después de las ocho quedará expuesto Su Divina Majestad, suplicándose a las «Marías» no faltar a la hora de velar.—La Presidenta.

La Milagrosa por los pobres

Para conmemorar la principal de las apariciones de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa en el año 1830, la Asociación de la Visita domiciliaria de la misma, establecida en esta ciudad, además de las fiestas religiosas que con tanta pompa se vienen celebrando durante el solemne novenario y que están también anunciadas para hoy, que es la fecha en que tuvo lugar dicha aparición, en este día invertirá parte de sus fondos en beneficio de los pobres, y a este fin repartirá bonos de pan a todos los acogidos por las Conferencias de Señoras y de Caballeros, a todas las pobres de la catequesis de la parroquia de la Concepción, a todos los presos que se hallan en la Cárcel y a todos los ancianos que se encuentran en el Asilo de Hermanitas de los Pobres.

También se celebrará una misa de comunión con órgano, exclusivamente para los pobres, a las siete y media en la iglesia de San Andrés, independiente de la otra que se dirá a las ocho y media.

Adoración nocturna

Relación de los fieles que contribuyen con donativos a la suscripción para adquirir la Custodia en que ha de manifestarse a Nuestro Señor Sacramentado en la Sección de Badajoz con expresión de aquellos objetos de oro o plata con o sin piedras preciosas y cintados que se han recibido:

Cuarta lista

Suma anterior, 487 pesetas.
Señora doña Juana Castillo, 25 pesetas.
Señora doña F. M. V. de G., 5.
Total, 517 pesetas.
Doña Lucía Vidant y María de los Dolores, dos pares de pendientes de oro, representando cisnes con perlas turquesas y rubies.
Otro par de pendientes de oro con una perla cada uno.
Idem idem de pendientes de oro cubiertos con granates tallados.
Idem idem de pendientes de oro, uno de ellos sin piedra y el otro con un brillante roca de Africa.
Una sortija de oro de dos aros y manos cruzadas formando alianza.
Otro idem de oro con dos brillantes y un rubí.
Otra idem rota (dos tercios) con un diamante rosa.
Un aro de oro sencillo sujetador.
Un afiler de pecho de oro o plata sobre dorada formando una pluma con perlas.
Tres pares de cubiertos con iniciales E. L. y un cucharón de plata.
Un adorador que no dió su nombre, un afiler de corbata de oro o plata sobre dorada formando un casco con un dragón.
Otro afiler de corbata; una letra de brillantes.
Un colgante de oro, de cadena de reloj con un brillante.
Una botonadura completa (dos gemelos, un botón de cuello y otros dos de pecho con cinco brillantes).
Doña A. B. L., un afiler de oro para corbata con un rubí y chispitas de diamantes.
(Continuará.)

LA EXTREMEÑA FÁBRICA DE CAJAS Y ENVASES DE CARTÓN Y PAPEL

CONRADO CALVO
GENERAL MARGALLO, 22.—CÁCERES

:: CAJAS PARA ZAPATARIAS :: SASTRERÍAS :: MODISTAS ::
SOMBRERERÍAS :: JOYERÍAS :: CORSETERÍAS :: GUANTES
GÉNEROS DE PUNTO Y, EN GENERAL, PARA TODA CLASE
:: :: :: :: :: DE INDUSTRIAS :: :: :: :: ::

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de **VILLANUEVA ESCOBARDO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia **VILLANUEVA CASTELLANO** es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

OTTO REINHARDT
APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28
MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.

REPARACIONES
Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes.
Pídanse presupuestos.

PARA INFORMES: **DON JOSÉ GONZALEZ CORREA**
MARTÍN CANSADO, 76.—BADAJOZ

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 27, 1'30 h. Temporal en el mar. Málaga.—El violentísimo temporal de Levante que reina desde hace unos días no amaina.

Los papeleros. San Sebastián.—Continúa la huelga de obreros papeleros de Rentería. Los obreros han celebrado una reunión con el Gobernador para ver la manera de llegar a un acuerdo en la reforma de los jornales.

Hallazgo de un torpedo. Málaga.—En aguas de Fuengirola ha sido encontrado un torpedo que se supone pertenezca a la marina alemana y sea uno de los arrojados por los submarinos de dicha nación en la guerra europea.

Don Jaime de Borbón. San Sebastián.—Ha regresado en el rápido a Madrid el infante don Jaime, acompañado por su profesor señor Antero.

La infanta doña Eulalia. Burgos.—Ha llegado su alteza real la infanta doña Eulalia, que fué recibida en la estación por las autoridades civiles y militares y por el Arzobispo.

Asesinato de Kemal-Bajá. Constantinopla.—Asegúrase muy insistentemente que en Kabul, capital del Afganistán, ha sido asesinado Kemal-Bajá, a quien se acusaba de haber ordenado numerosas muertes de súbditos griegos.

Discurso de lord Curzón. París.—Ha sido muy comentado el discurso pronunciado por lord Curzón. La Prensa parisienne dice que el pretender desligar la cuestión naval de la terrestre es un verdadero sofisma, pues el empeño de Francia de conservar su poderío militar está explicado por la necesidad de garantizar su libertad y su

seguridad contra asechanzas de sus enemigos.

Hallazgo de numeroso armamento. Berlín.—La Comisión interaliada de Heindersen ha descubierto en Sajonia un lugar donde había escondidos 450 tubos de acero para obuses de 105 milímetros.

En otro local de la misma dependencia han sido encontradas otras tantas cureñas. Ambas cantidades de material estaban convenientemente ocultas en subterráneos provistos de doble fondo.

Los incidentes de Turín tienen graves derivaciones. París.—Se han registrado graves consecuencias de los incidentes ocurridos en Turín, que entrañan verdadera gravedad.

Además de ser asaltados los Consulados, las turbas penetraron en las oficinas y llegaron a amenazar de muerte a los cónsules.

Dícese, y parece que se ha confirmado, que el motivo de estos disturbios ha sido la comunicación a Inglaterra de una falsa noticia dada por el corresponsal de un periódico inglés, quien según se cree, le redactó en éstos o parecidos términos:

«Cuando el señor Shanier terminó la exposición de las razones por las que Italia abogaba por el desarme general, monsieur Briand le dijo: ¿Y cuáles son vuestros enemigos? Shanier no contestó categóricamente porque su contestación hubiera supuesto faltar al secreto del tratado de Rapallo. Entonces monsieur Briand dijo al representante de Inglaterra: Decid mejor que os conviene la reducción de armamento porque tenéis un ejército indisciplinado, y no hagáis una virtud de lo que simplemente es una necesidad.»

Hundimiento. Madrid.—En la carretera de San Francisco un desprendimiento ha estado a punto de ocasionar desgracias, por haber ocurrido en sitio muy pasajero.

Hubo necesidad de suprimir el tránsito de tranvías y demás carruajes.

DE TEATRO

La castiza zarzuela La verbena de la Paloma y el poema bucólico, con música del muy eminente maestro Vives, Maruxa, constituyó el magnífico programa que ayer representó la compañía que viene actuando en el teatro López de Ayala.

El héroe de la noche fué el maestro Rada, cuya nerviosa batuta hizo que la orquesta cumpliera brillantemente su cometido. Vaya un aplauso al infatigable Rada por su meritoria labor.

En la interpretación de Maruxa todos los artistas desempeñaron con cariño y con entusiasmo sus respectivos papeles, cosechando palmas en diversos números.

La tiple Trinidad Ramírez, que hizo de protagonista de la obra, puso de manifiesto sus excelentes dotes de cantante, pues posee una voz bien timbrada, afinadísima y ataca las notas con una seguridad admirable, si bien es verdad que la vocalización no es todo lo clara que debía ser, ni tiene soltura en escena, pero con el tiempo es posible que le desaparezcan ambas cosas y entonces será una artista completa.

El público anoche premió su labor con repetidos aplausos. La Fuertes, como siempre, trabajó con fe y supo dar a su papel un gran realce.

Vicente Lladro tuvo un éxito interpretando Rufo, pues en toda la obra cumplió admirablemente su cometido, teniendo que repetir la canción del «Golondrón», que la cantó muy bien.

Y antes de terminar hay que dedicar en justicia un elogio a Juan de las Heras, que rayó a gran altura. El papel de Pablo encaja perfectamente en las condiciones artísticas de este joven barítono, que supo anoche darle el carácter que marcó el autor.

Funciones para hoy. Por la tarde, a las cinco y media: La zarzuela de Paradas y Jiménez, y música de Alonso, La novelera, y la zarzuela de Arniches y Torregrosa, La banda de trompetas.

Por la noche, a las nueve y media: El anillo de hierro.

Los concesionarios del excelentísimo AYUNTAMIENTO DE BARCELONA para la venta de GALLINA a peso en las mesas preferentes reguladoras, solicitan correosales. Pagamos hasta 6 pesetas kilo. Dirigirse a R. y E. García. Travesera, 21 (Las Cortes). Barcelona.

AUTOMOVILES DE ALQUILER A UNA PESETA EL KILOMETRO Manuel Rojas. Aviles: Bravo Murillo, 3.—Teléfono 316.

España y Portugal CAMBIO DE MONEDA Melchor de Egora, 58.—Badajoz. La casa que mejor compra y más barato vende.

Tomás Pulido y Pulido Procurador de los Tribunales Parras, 40. Éceres.

JOSE JIMENEZ GARCIA TRANSPORTES AL FERROCARRIL San Pedro Alcántara, 1 y 3.—Teléfono 265 Arias Montano, 9, pral.—Teléfono 420.

INVERNADERO Hierbas, gramas, rastrojo y monte alto y bajo, con abrevaderos abundantes, se vende. Informar en, Bravo Murillo, 14.

NOTICIAS DE MELILLA

El Tercio felicita a la duquesa de la Victoria. Melilla.—Sabido es que el Gobierno, en el último Consejo celebrado, acordó dimitir la gran cruz de Beneficencia a la ilustre duquesa de la Victoria, premiando con ello la humanitaria y abnegada labor que al frente de los Hospitales de la Cruz Roja, viene realizando.

El Tercio de Legionarios y en nombre de todos los jefes, oficiales, clases y soldados de dicha unidad, su comandante, jefe accidental, señor Franco, ha dirigido desde el campamento de Segangan, un expresivo telefonema a la duquesa de la Victoria, felicitándola por la mercedísima recompensa que se le ha concedido en premio a la admirable y patriótica labor que realiza.

Medidas sanitarias. Melilla.—Ha comenzado a practicarse la vacunación antiftífica entre las fuerzas de este territorio. Se han dictado las oportunas medidas sanitarias para prevenir y evitar el paludismo.

Alojamiento de las fuerzas. Melilla.—Con toda actividad se están instalando barracones para el alojamiento de las fuerzas en los campamentos de Segangan, Zeluán y Yazanen.

Movimiento de fuerzas. Melilla.—Ha marchado de Taurima a Nañor el batallón de Guadalajara, relevándole el de San Marcial. Se ha incorporado a la columna del general Sanjurjo la batería del regimiento que se hallaba en Ras Medua.

Enfermerías. Melilla.—Han comenzado a instalarse en el campamento de Yazanen los barracones para enfermerías, que empezarán a funcionar seguidamente. También podrá ser utilizada dentro de breve plazo otra enfermería en el campamento de Zeluán.

Las aguadas de Tifosor y Yazanen. Melilla.—Se ha dispuesto el reconocimiento de las aguadas utilizables de las posiciones de Tifosor y Yazanen, a fin de calcular la cantidad de agua que puede recogerse, ordenándose, al propio tiempo, se efectúen las obras necesarias en dichos lugares.

Estaciones de desplazamientos. Melilla.—Se proyecta instalar esta-

ciones de despiojamiento en todos los grupos de Hospitales de la plaza. Dichos servicios se efectuarán con arreglo a todas las necesidades de la higiene, estableciéndose cuartos de baños y estufas.

Blocaos suprimidos. Melilla.—Cumpliendo órdenes del comandante general, se han suprimido, por innecesarios, después de los avances efectuados, los blocaos de Iguisur número 2, Guzmán y Valero, del sector del zoco el Had de Benisicar.

Lo que refieren unos prisioneros. Melilla.—Desde ayer mañana se encuentran en la plaza los soldados de Cerinola Félix Alioza García, natural de Zaragoza; Eugenio González Pérez, natural de Ciudad Real, y Francisco Pino Lombardero, natural de Lugo, que se hallaban prisioneros en Annual y Taitit.

Dichos individuos se presentaron en el campamento de Monte Arruit acompañados por el moro Abd-el-Moll-Kadur.

Manifiestan que decidieron escaparse aprovechando la poca vigilancia en que se les tenía, especialmente en estos últimos tiempos, y porque les correspondía cumplir su servicio militar en el próximo mes de febrero.

Ellos, como los demás prisioneros, estaban enterados de los avances de nuestras tropas por ejemplares de El Telegrama del Rif que recibían, sirviendo de envoltorio a las subsistencias que se les enviaban.

Refieren que un moro negro, al servicio de Abd-el-Krin, al igual que otros muchos, visten guerreras de oficiales y aquí hace continua ostentación de un sable, con el que golpea a los que no pueden contener la risa al contemplar su grotesca figura, que él se obstina en hacer bizarra.

También han ratificado lo ya dicho por cuantos soldados recobran la libertad, respecto al perverso trato de que les hacen objeto las moras y sus hijos, que se complacen constantemente en escupirles y apedrearles.

Manifiestan asimismo haber visto a Abd-el-Krin en diversas ocasiones, dándole cuenta del mal comportamiento de las moras.

También llegó, con los anteriormente citados, el soldado Telesforo Fenoll García, natural de Valencia, que también ha estado prisionero en las proximidades de Monte Arruit.

El moro que le ha tenido prisionero le hizo objeto de buenísimo trato, hasta el punto de no haberle hecho trabajar ni un solo día.

Este extraño tipo de moro abrazó a Telesforo al despedirse de él.

NOTICIAS

Se admiten huéspedes en la calle Bravo Murillo, número 30, con pensión económica. Se necesita un practicante de buena práctica y referencias, para la farmacia de don César Murillo de la Cueva. En Mérida, calle Santa Eulalia, número 14, darán razón.

Pomada y Depurativo CEREOL están indicados para sabañones, herpes y enfermedades piel. Droguerías.

RECLUTAS DE CUOTA. Botas de reglamento. Echegaray, 15. Justo García.

CORREO DE LA MAÑANA

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—José Macías Pérez, de setenta años, uremia. Hospital civil. Patrocinio Cavalcanti Sanjurjo, de diecisiete días, debilidad congénita. In-cisa provincial.

Nacidos.—Obdulia García García. Afiliados, 41. Agueda González Alvarez. San Roque.

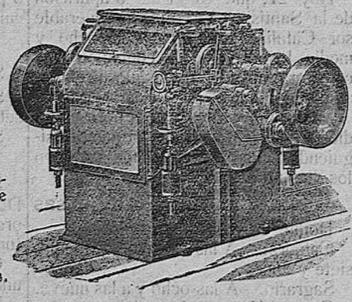
Matrimonios.—Ninguno. Consultorio del oculista D. Delfin Cáceres Jiménez Mérida, del 18 al 28 de noviembre.

CATARROS-TUBERCULOSIS

EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y resfriados. VENTA: FARMACIAS, CALLE DE RECOLETOS, 2

GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1835 AVERLY (S. A.) Capital: 1.000.000 de pesetas ZARAGOZA



Especialidad en instalaciones completas y transformaciones de Fábricas de Harinas, por cilindros y mixtas. Maquinaria modernísima y de gran solidez. Molinos de Maquila. Máquinas sueltas. Accesorios varios. Única casa Nacional que construye los cilindros de fundición endurecida. Panaderías: AMASADORA «Racional», Herrajes para Hornos. TURBINAS «FRANCIS», Maquinaria en general.

MOLINO DE 4 CILINDROS PARA TRITURACIÓN O COMPRESIÓN Depósito de Piedras LAFERTE, auténticas, y DORDONA, en todos los diámetros, para entrega inmediata.

Esta Sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar, precisamente, esta dirección:

AVERLY (S. A.) Apartado n.º 36. ZARAGOZA

E. F. G.-COMISIONISTA

Exportación e importación. Centro de contratación. Compraventa en comisión de toda clase de objetos. 10.-MORENO NIETO.-10 BADAJOZ

Se desean representantes activos en los principales pueblos de Extremadura. Inútil solicitarlo sin buenas referencias.

LA MUJER FUERTE

NOVELA POR D. GABINO TEJADO. CAPÍTULO XV UN MODELO DE VIUDAS

Salió Pablo llorando a avisar en la parroquia y tomar las demás disposiciones acostumbradas en estos funebres casos. Inés, fuera ya de la alcoba mortuoria con sus niños y con el padre Ambrosio, soltó la rienda a su dolor, hasta entonces comprimido: —¡Sola!... exclamó—. ¡Padre mío! ¡Sola en el mundo!... ¿Y en que momento? ¡Cuando todo me había esperar horas de paz y de amor!... Yo era ya dichosa en la pobreza, porque había ganado para Dios el corazón de mi marido; y el cielo sabe si yo me arrepentía de los sacrificios que tan inmensamente me había costado... ¡Padre mío! ¡Ofenderé a Dios llorando esta dicha que tan cerca he mirado y que tan de repente he visto desaparecer!... —¡Hija mía! La felicidad no es patrimonio de esta tierra; harto lo sabes tú.

—Pero es un desconsuelo muy grande, padre mío, muy grande... —Si, lo es; por eso yo ni extraño ni acuso tus lágrimas, hija mía. Sólo quiero que el dolor no te impida reconocer lo mucho que debes a la Divina Misericordia. Verdad que Dios te ha quitado un marido a quien amabas; pero ha sido para que lo recobres eternamente. Si te lo hubiera conservado rico siempre y feliz según el mundo, ¿no es muy probable que lo hubieses visto sepultarse en una tremenda eternidad? ¡No es cierto que la prueba de la adversidad ha sido el principio de su fe? ¡No es cierto que Dios se ha dignado escogerte por instrumento principal de esta obra de salvación?... Mira si este es gran consuelo... ¡Serás menos cristiana que él, negándole a ofrecer a Dios con prontitud y alegría el sacrificio que él le ha ofrecido de ese porvenir dichoso que también entrevió como tú y que Dios le ha negado como a ti te lo niega?... ¡No! y generoso ofrecimiento que no dudo le ha abierto las puertas del paraíso, desde el cual te está ya mirando y oyendo y esperándote para gozar allí contigo felicidad sin término ni mescolamiento... —¿Y tus hijos? ¡Inésita mía, y tus hijos!—repetió el padre llevando a las criaturas de la mano y poniéndolas en el regazo de su madre. —¡Ah!... Es verdad. Hijos de mi alma!—exclamó ésta abrazándolos

entre un mar de lágrimas...—Yo pediré a Dios que me dé fuerzas para vivir por vosotros... ¡Hijos de mi vida!... Desde aquel instante, en efecto, esa idea sostuvo su fortaleza, alentándola a sobrellevar su dolor para consagrarse toda a la educación de sus hijos. Tres días después de estos sucesos, el padre Ambrosio se despedía de Inés. —¡Adiós, hija mía!—le dijo—. No puedo ni debo detenerme más aquí. Tú sabes las obligaciones que en otra parte me reclaman; ¡adiós! El cielo bendecirá tu valor, y ya continuarás viéndome que, aun en medio de las más duras pruebas, hay siempre para el alma piadosa y resignada una dicha ignorada de los demás. —¡Mil veces bendito sea usted, padre mío, por los consuelos que me ha traído a esta humilde morada!... A usted debe mi esposo su salvación... Esta idea será el único bálsamo a mis dolores... ¡Padre, acuérdate usted en sus oraciones de estos niños y de su pobre madre!... —Todos los días, al pie del altar... Valor, hija mía, valor hasta el fin... Dame noticias tuyas... Adiós. Y el santo anciano partió con los ojos humedecidos por el llanto, como un padre que se aparta de sus hijos. Inés quedaba sin más compañía

que la de su hermano, el cual no la había abandonado un momento, y que no pensaba sino en darle pruebas de su cariño. Constábase que ella no quería volver a casa de su madre, temerosa del género de vida disipada que allí se hacía y de los malos principios y peores ejemplos que podrían con semejante vida viciar la educación de sus niños; pero repugnábale, por otro lado, dejar sola y sin arrimo aquella joven de veintitrés años. De buena gana Pablo la habría ofrecido un asilo en su propia casa; pero temía que su mujer lo llevase a mal, y hasta que la propia Inés lo rehusara. Sin embargo, resolvió al cabo de mil vacilaciones explorar indirectamente la voluntad de Julia; y con este fin, él día mismo en que, acompañado sólo por el padre Ambrosio, había ido a sepultar el cadáver de Rufino, contrastado con las escenas dolorosas que acababa de presenciar, hizo a su mujer algunas vagas indicaciones encaminadas a interesarla por la suerte de Inés y predisponerla para alguna generosa resolución en favor de ella. Pero encontró primeramente tal frialdad e indiferencia, y después, cuando ya se decidió a hablar más claro, tal acritud en los sentimientos y en las palabras de Julia, que acobardado renunció a todo proyecto de recoger a su hermana. Entonces pensó en su madre, y a pesar de constarle la repugnancia de Inés a vivir con ella, decidióse a

hablarla del asunto, y al efecto se encaminó a su casa. —¿Sabe usted ya, mamá—la dijo al entrar—, que el pobre Rufino ha muerto? Tenemos a nuestra buena Inés sola con sus dos niños, y careciendo hasta de lo necesario para subsistir. —¡Triste cosa es, por cierto, muy triste!... Verdad es que ella sola se tiene la culpa... Pero dejemos esto, porque sólo en pensarlo pierdo los estribos. El hecho es que esa infeliz criatura está arruinada, y que muerto ya el canal de su marido estamos en el deber de ampararla. ¡Pobrecilla! ¡Cuánto debe haber sufrido! Doña Gertrudis derramó algunas lágrimas, exigió resto de un amor que jamás llega a extinguirse del todo en el corazón de una madre, y continuó: —Vas a acompañarme a su casa y nos la traeremos... ¿Qué hemos de hacer?... —Pero, mamá, ¿no cree usted que el recibir aquí a mi hermana la hará mala obra?—dijo Pablo vacilando, pues no se atrevía a hablar más claramente. Usted tiene ya sus costumbres; Inés puede no acomodarse bien a ellas... y luego, con dos niños... Todo esto puede molestar a usted mucho... —Algo, por lo menos—replicó doña Gertrudis con la afectación de dignidad que la era habitual—. Tu hermana tiene gustos que no se

avienen bien con los míos. Además, es seguro que tendrá que hacer algunos sacrificios por causa de ella... Pero, de todos modos, es mi deber no abandonarla. Para comprender bien estas últimas palabras de doña Gertrudis, conviene saber que desde la muerte de su marido se había lanzado la buena señora con tal ímpetu en la carrera de lujo y de goce, que su bonita fortuna, heredada de don Claudio, se había ido mermando considerablemente. Entre refrenar un poco este afán de gozar y de lucir para poder señalar algunos alimentos a su hija, o llevarse ella consigo a su casa, prefería este segundo medio como menos gravoso a su bolsillo, aunque menos de su gusto. Es decir, que de su egoísmo, según su costumbre, quería hacer virtud. Pero como no era cosa de explicar estos misterios a Pablo, que acaso los sospechaba, prefirió ponerse decididamente la careta del amor materno, y haciendo como quien, indignada, desoía todas las reflexiones de su hijo, se expresó a lo largo en exagerar los bienes que a Inés aguardaban en su compañía, y el gusto, por supuesto, con que ella la tendrían consigo. Hubiera sido un curioso espectáculo levantar entonces la tapa que cubría el corazón de doña Gertrudis, y leer en él estas palabras que ella meditaba interiormente, no sin terror y cólera: —¡En buena voy a meterme!...

TRABAJOS DEL CONSEJO PROVINCIAL

Relación de los efectuados durante el mes actual:

Información agrícola perteneciente al mes y acuerdo de remitirla a la Superintendencia referente a cereales, leguminosas, tubérculos, productos transformados, diversos, productos animales, carnes y observaciones generales sobre las cosechas, estado de los campos y de la ganadería.

Acuerdo de ver con satisfacción el juicio merecido por el Consejo Superior de Fomento, encomiando la labor de este provincial con motivo de la estadística socialagraria que últimamente se ha confeccionado, pidiendo varios ejemplares de la misma y que se envíe a los demás Consejos de España para que sirva de modelo.

Interesar del señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica se proceda a girar una visita de comprobación para determinar la verdadera extensión infestada de langosta en la finca denominada «Endrinal», del término de Ribera del Fresno, propiedad de doña María Cabeza de Vaca, vecina de Aceuchal, por no hallarse conforme con la demarcación de infesto que le ha hecho la Junta local de Plagas del campo.

Dejar en suspenso la ejecución de lo acordado referente a las multas impuestas a don Fernando Macías Gajardo, vecino de Calamonte, y a don Miguel Jiménez, de La Garrovilla, hasta la próxima sesión que celebre el Consejo, por si pudiera ser objeto el asunto de reformar el acuerdo.

Quedar enterado el Consejo de un oficio del presidente de la Junta local de Plagas del campo, de Maguilla, expresando su agradecimiento y dando las gracias por la distinción de que ha sido objeto con motivo de sus trabajos realizados contra la plaga de langosta en la pasada campaña de primavera.

Acuerdo por mayoría de imponer una multa de 100 pesetas a la Junta local de Plagas del campo, de Alconchel, por falta de cumplimiento a la ley en la pasada campaña de primavera, con motivo de la extinción de la langosta, cuya multa había sido propuesta anteriormente por el señor ingeniero de la Sección Agronómica.

Imponer por igual causa a la Junta de Llerena la multa de 100 pesetas, en lugar de la de 500 para que había sido propuesta por el mismo ingeniero.

Acuerdo de atender a lo interesado en un escrito del alcalde de Santa Marta y en su consecuencia perdonar a aquel Ayuntamiento la multa de 25 pesetas que, a propuesta de aquella Junta de Plagas del campo, le había sido impuesta.

Interesar del señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica se gire una visita de comprobación para determinar con acierto las extensiones infestadas del germen de langosta que ha denunciado el presidente de la Junta local del término de La Morera, por no hallarse uniformes algunos propietarios con los terrenos que han sido denunciados.

Acuerdo de que se pasen a la vía ejecutiva las multas impuestas por el Consejo con motivo de la falta de cumplimiento a la ley en la pasada campaña de primavera contra la langosta, proponiendo al señor Gobernador, como encargado de la parte ejecutiva de dicha ley, que interese de los jueces respectivos la exacción de dichas multas por no haber sido ingresadas hasta la fecha.

Acuerdo de que con cargo a las multas hechas efectivas por falta de cumplimiento de langosta y en virtud de lo preceptuado en el artículo 71 de mencionada ley, se adquiera gasolina y elementos de extinción, procurándose efectuarlo con bastante anticipación a la época en que pueda empezar el desarrollo del insecto.

Instrucciones generales a todas las Juntas locales de plagas del campo para la actual campaña contra la langosta, exigiéndoles cumplimiento de servicios referentes a relaciones de infesto y formación de presupuesto en tiempo oportuno, para poder atender a los gastos de extinción.

Despacho de asuntos de trámite, reorganización de Juntas locales de plagas del campo, despacho de correspondencia oficial del señor comisario regio y de los asuntos relacionados con el señor Gobernador civil, sobre expedientes de Comunidades de Labradores y vias pecuarias.

Badajoz 31 de octubre de 1921.—El comisario regio de Fomento, Ricardo Carapeto.—El secretario, Manuel Chacón.

ANUNCIO

El día 14 de noviembre ha desaparecido de la dehesa «Tenerife (Pesquerito)», una burra de la alzada la marca de diez años, rucia, la cabeza grande, sin pelar, con el hierro V. O. en la nalga izquierda. Quien tenga noticias puede manifestarlas en la misma dehesa o en la calle Meléndez Valdés, 57, donde se le gratificará.

DOCTOR JUAN MANUEL FERNÁNDEZ

MÉDICO-ODONTÓLOGO
Consulta en Cabeza del Buey, la primera quincena de cada mes.
En Pueblo Nuevo del Terrible, la segunda quincena.

ARMIÑAN HABLA EN EL PALACE HOTEL

(POR TELÉFONO) 27, 1'30 h.

Con asistencia de numeroso público, entre el que se destacaban personajes de la política y especialmente de los elementos liberales, se ha celebrado la anunciada conferencia a cargo del señor Armiñán, que ha disertado sobre el tema «Nuestro ejército y la política».

Presidió el acto el ex ministro señor Alba. El disertante comienza su discurso haciendo un canto a la mujer española, a la que ensalza en elocuentes frases que son muy aplaudidas.

Dice de ella que en esta ocasión, como en otras muchas que llenan de hermosas páginas el libro de nuestra historia, la mujer española ha dado prueba tan alta y estimable de su patriotismo, que su intervención directa en las incidencias derivadas de esta tragedia ha hecho que los dolores no sean tan sensibles, habiendo infundido con sus actos en el alma de nuestros soldados ánimo y entereza.

Hace historia del desastre colonial y dice que nuestras posesiones se perdieron porque forzosamente tenían que perderse, ya que España, por muy doloroso que sea decirlo, no supo administrar aquel vasto imperio.

De nada—agrega—nos ha servido, sin embargo, aquella elocuente lección, de la cual debieron deducirse también responsabilidades, porque las había.

Así—continúa—agudizados aquellos males y sin enmienda ni preparación, nos ha sorprendido esta campaña, en la que bien claramente hemos visto más agudizados los errores que entonces nos llevaron a aquella catástrofe.

Se impone, a juicio del orador, una reforma total de este estado de cosas, no sólo en lo que se refiere a la organización del Ejército, sino en el orden político, y sobre todo en el económico.

Invita al señor Alba para que se ponga al frente de una política económica de verdadera renovación.

Cinco mil pesetas de sueldo

La Cooperativa de Funcionarios Públicos de Badajoz saca a concurso la plaza de jefe de la Sección de Ultramarinos y Comestibles, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, pagaderas por meses vencidos.

El nombrado ha de ser muy competente en el comercio de comestibles y ultramarinos, de intachable honradez y de gran laboriosidad.

Las solicitudes, escritas de puño y letra del concursante, con relación de los méritos y servicios, acompañadas de los certificados y referencias justificativas, se reciben hasta el día 10 de diciembre de 1921 en la Secretaría de esta Sociedad, Concepción Baja, 6, 8 y 10, Badajoz, donde pueden examinarse las bases del concurso.—El secretario, Francisco Romera; el presidente, Luis Bardaji.

DEL LICEO Y PARA EL LICEO

La simpática y antigua Sociedad Liceo de Artesanos, siguiendo su plausible costumbre de organizar frecuentes veladas culturales, ha recabado una vez más la intervención de su importante cuadro artístico para la confección de un atrayente programa por el que se ha de regir la velada de esta noche, que dará comienzo a las nueve y media en punto.

He aquí el programa aludido:

1.º Sinfonía.

2.º El gracioso entremés en un acto, escrito en prosa, original de Ramos Marín, titulado La real gana, desempeñado por las señorita y señora Rodríguez y los señores Amor, Acuña y Córcoles.

3.º El bonito juguete lírico en un acto, prosa y verso, letra de Angel Caamaño, música de Angel Rubio, denominado La niña de su abuelo.

Reperto: Luisa, señorita Fernanda García; Casilda, señora Rodríguez; don Cleto, señor Amor; don José, señor Córcoles; don Judas, señor Acuña. Dará fin con baile de Sociedad.

Dos palabras para la Directiva. Esta modesta publicación ha tenido siempre para la antigua Sociedad Liceo de Artesanos todos los respetos y consideraciones que merece, y hasta aquí se ha visto correspondida a nuestro juicio.

Sin embargo, nos llama la atención, por esas mismas razones, que la Junta directiva del Liceo, y en particular su presidente, nuestro querido amigo el señor Yustas, remita a otras publicaciones locales, con veinticuatro horas de anticipación a nosotros, noticias oficiales de los actos que en la Sociedad se celebran o autorice su publicación, causándonos con ello el consiguiente perjuicio por la necesidad y el deber que tenemos de servir a nuestros lectores con la rapidez consiguiente.

Creemos que la Directiva del Liceo y el señor Yustas, en particular, tomarán nota de estas manifestaciones que nos permitimos dirigirles.

SESIÓN MUNICIPAL

Se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Trujillo.

Concurrieron los concejales señores Rodríguez Machín, García Márquez, Cienfuegos, Clavel, Gervas, Serrano, Jiménez y Alfonso.

Palabras del Gobernador

Antes de darse lectura al acta de la sesión anterior, hace acto de presencia en el salón de sesiones el gobernador civil, señor Martínez Cabrera, quien ocupa el sillón presidencial y, seguidamente, saluda a la Corporación, manifestando que ya hace muchos días que sentía una imperiosa necesidad de realizar este acto de cortesía, pero debe inaplazables del cargo se lo impidieron y por eso no ha podido hacerlo hasta ahora, sin que esto signifique que antes no haya estado compenetrado, fundido en los anhelos de los concejales, del Alcalde, de toda la Corporación en la obra administrativa que le está encomendada.

En todos los momentos—dice—he estado identificado con el Alcalde, he estado atento a la labor que se realiza y me he sumado a la acción en todos aquellos problemas en que el Gobernador ha podido aportar su concurso para la solución de los mismos.

Desde luego tengan la seguridad de que en el Gobernador civil han de encontrar un colaborador decidido para cuanto signifique bien y para cuanto interese a los anhelos de progreso de la capital.

Cuando el señor Alcalde me ha indicado que podía cooperar a alguna obra, lo he hecho inmediatamente.

Termina reiterando su saludo a los concejales y expresándoles su afecto incondicional.

Contesta el Alcalde

El señor Trujillo contesta en nombre del Ayuntamiento, congratulándose de las condiciones que concurren en el Gobernador para el buen desempeño de su importante cargo y de la labor que lleva realizada desde que se encargó del mando de la provincia, y concluye dándole las gracias más expresivas por el cariñoso saludo dirigido a la Corporación municipal.

Seguidamente el señor Martínez Cabrera abandona el salón, suspendiéndose la sesión por unos minutos con objeto de despedir al Gobernador.

Acuerdos

Reanudada la sesión y aprobada el acta, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder permisos para realizar obras en fincas urbanas a Pedro Gallardo Blanco, Angel Serrano Fernández y Emilio Sánchez Rivera. Aprobar varias inclusiones en el padrón de vecinos pobres.

HACIENDA MILITARES

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado: Impuesto de pagos, 2.946'66 pesetas; propiedades, rentas, 699'51; transportes terrestres, 1.297'12; cuotas militares, 500; monopolios, 21; Aduanas, 212'05; alcoholes, 2.398'90; transportes marítimos, 23'25; operaciones del Tesoro, 6.194'92 pesetas.

Libramientos

Para mañana se ponen al pago en esta Depositaría de Hacienda los siguientes libramientos:

Don Antonio Sierra, 1.071'12 pesetas; señor jefe de Telégrafos, 2.073'06; señor administrador de Correos, pesetas 4.641; señor habilitado de la Guardia civil, 6.714'60; don Federico Cortés, 29'86; don Ramón Durán, 864'30; don Federico Barber, 3.610; don Manuel Chacón, 750; don Victoriano López, 323'80; don Pedro Valdés, 500; don José Fuentes, 500; don Miguel Pedrero, 1.000; don Andrés Luengo, 77.046'18; don Miguel García, 269'03; don Francisco González, 203'24; don Enrique Fernández, 25'32 pesetas.

FACETAS DE LA VIDA

EL MAYOR DOLOR

¿A que no adivinan ustedes cuál es el mayor dolor?

En realidad es imposible determinar con exactitud cuál es el mayor dolor, entre otras razones, porque el dolor es una sensación incommensurable como todas las sensaciones. Sin embargo, teniendo en cuenta las especiales condiciones en que los individuos se hallan colocados, podemos decir que aquel dolor es mayor que éste y menor a su vez que ese otro.

Un ejemplo; a un señor le duele una muela y rabia y patalea. Nosotros pensamos: «Ese pobre hombre las está pasando negras». Pero al propio tiempo a otro señor, que tiene un juanete, le dejan caer sobre el mismo un fardo de ochenta kilos y uno piensa: «¡Arrea, ya vas aviado!». Y, siguiendo en esta escala ascendente, si vemos que a un individuo le pasa por encima una apisonadora, pensamos en su inmenso dolor y decimos: «Este tío la diñan».

Esto por lo que atañe a los dolores físicos; respecto a los morales, que son los que nos interesan en este momento, los hay tan grandes que conducen a la formal resolución de quitarse la vida.

Entre todos los que nosotros conocemos (por referencia, naturalmente) no lo hay mayor que el de una señora que quiere soltar a un hombre, una mujer que no pueda hablar debe vivir continuamente en un puro martirio!

Sólo así se explica el suceso de ayer, del que fué protagonista Natividad González, vecina del barrio de San Roque, calle de Alfonso XIII, número 10.

Natividad convivía con su marido, un hombre bonachón, un pasma, que diríamos nosotros, pero que, sin embargo, a los ojos de su mujer era un ser despreciable. El matrimonio menudeaba las grescas de tal modo que la vecindad, en más de una ocasión, llegó a abrigar serios temores.

Lo más original es que Natividad «se pudría y se requemaba» y no podía nunca contestar a su marido cuando éste la regañaba o cuando le daba un sopapo, que de todo ha habido. ¡Con cuánto gusto lo hubiera ella cubierto de improperios en más de una ocasión! Pero no podía ser.

Natividad es muda. ¿Se explican ustedes, ahora el enorme sufrimiento de Natividad?

Pues por si no se lo explican aún, sepan que ayer, última pelotera, Natividad cogió una sogá, que nosotros hemos visto en la Inspección de Vigilancia, se hizo un nudo al cuello, apretó y... si no es por las vecinas Rosalía y Josefa que acudieron presurosas y como inspiradas por la diosa Oportunidad, a estas horas Natividad está completamente fiambre.

Natividad ha ingresado en el Hospital, donde ha pasado a una sala de observación como presunta demente.

Cuando hablemos en lo sucesivo del mayor dolor ya estaremos documentados.

RAFAEL CUBERO.

DEPURATIVO FUSTER

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Premiado en las Exposiciones de París y Londres

El ARTRITISMO se puede comparar a un árbol, que sus ramas son: EL REUMA, HERPES, ASMA, HEMORROIDES, ENFERMEDADES DE LA MATRIZ (FLUJO BLANCO, DESARREGLO MENSTRUAL), DEL ESTOMAGO (FERMENTACIONES), ESTREÑIMIENTO, COLICOS NEFRITICOS (PIEDRAS, ARENILLAS), OBESIDAD, DIABETES y todas las enfermedades que conciben por causa el exceso en la sangre de ACIDO URICO, LIREA y otros VENENOS.

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes:

Participando a Capitanía general que se ha interesado al alcalde de Santa Marta comunicarle la fecha en que fué entregada a Sotero Rafael, su credencial de destino civil.

Al alcalde de Puebla de la Reina remitiendo oficio e instancia documentada de José María Blanco Sotoca, para su entrega a éste.

A los jefes de Castilla, Gravelinas, Villartobledo y 2.º de Artillería, trasladando escrito en que se recomienda especialísimo cuidado en la manutención de los soldados y un cuidado esmerado de los mismos.

Pase a favor del teniente de Castilla don Isidro Aguilar, para que se incorpore al cuadro eventual en Melilla.

Idem a favor de doña María Luisa Muro de Fernández y su hija, para El Escorial.

Idem a favor de Joaquín Navarro y Antonio Ruiz, para el mismo punto.

Servicio para hoy

Parada, Castilla. Jefe de día, señor teniente coronel del mismo, don Rafael Martín.

Imaginería, otro de Gravelinas, don Manuel Lloret.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Juicios contradictorios

Con arreglo al artículo 43 del reglamento de la real y militar orden de San Fernando, se ha dispuesto la apertura de juicios contradictorios para juzgar los méritos que hayan podido contraer:

El excelentísimo señor general de división don José Cavalcanti de Alburquerque y Padierna, marqués de Cavalcanti, comandante general de Melilla, al efectuarse el convoy de Tizza el 29 de septiembre último.

El capitán del regimiento de infantería la Princesa número 4, don Enrique Dema Giraldo, en la operación del día 23 de agosto último en las inmediaciones de Sidi Amarín (Beni-Slear), en la que encontró gloriosa muerte.

El comandante de la Brigada disciplinaria de Melilla, don Juan Almeida Viscarondo, durante la defensa del poblado de Nador.

Han sido nombrados jueces para la instrucción de dichas diligencias: De la primera, el coronel jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones de África don Francisco Gómez Jordana.

Para la segunda, el comandante del regimiento mixto de Artillería de Melilla don Angel Palacios Ortiz de Bustamante.

Y para la última, el teniente coronel de Infantería, juez permanente de la Comandancia general del territorio de Melilla, don Manuel Sarduy Dini.

Se traspasa

parador fonda por atender a otro negocio, Prim, 47, Teléfono 417. Badajoz.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO trigo recio y cruche, por vagones, sin envases. Florián Corrales, Berlanga.

VENDO puertas falsas 260 por 190 y un pesebre 3'50 largo. R. Albarrán, 35.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE ARRIENDA la labor de la dehesa «Tagarral Bajo», o «Zapatón», en el término de Alburquerque, linda con la carretera de esta población a dicho pueblo, su cabida es de 900 fanegas de tierra. Para más detalles, dirigirse a su dueño don Jerónimo Llinás, en San Vicente de Alcántara.

SE VENDE una finca rústica de cien fanegas de cabida con olivos, almendros y otros árboles y buena tierra de siembra, con casa cortijo y pozo, denominada «Las Vegas», término de Villanueva de los Castillejos, provincia de Huelva, a medio kilómetro de la población. Para tratar, en Villanueva de los Castillejos, con don Ramón Domínguez.

SE ARRIENDAN las hierbas de la dehesa «Los Callejones», lindante con «Pesquerito». Para tratar, en la misma finca.

ACABA de ponerse a la venta, con gran éxito, el notable libro de prosas de la raza OLEOS, de Rafael Pizarro, libro interesantísimo artístico, en el que se destaca la fuerte personalidad extrema del autor. No deje de comprarlo. En OLEOS todo extremo verá recogidos de mano maestra aquellos tonos más prácticos y diáfanos del alma lírica y sentimental de Extremadura.

No deje de comprarlo: está próximo a agotarse la primera edición. Pedidos a la Editorial Galatea, Gran Vía, 16. Madrid.

PLANTAS de Vides Americanas inmejorables a 50 pesetas el millar. Dirigirse a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 60. Berlanga.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

Advertisement for Dr. Solvay's medicine, featuring an illustration of a man and text describing various ailments like 'Vias urinarias', 'Impurezas de la sangre', and 'Debilidad nerviosa'. Includes contact information for Badajoz: Farmacia del Globo.

Advertisement for 'FABRICA DE ASERRAR' (Sawmill) listing various types of wood and services like carpentry and furniture making. Contact: Martínez y Terron, Valencia de Alcántara (Cáceres).